



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>  
Código de Verificación Electrónica (CSV): **3L49452B3U554R2R0ISY**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
☞

Código Documento  
■ SEC1210066

Fecha del Documento  
📅 10-04-18 09:21

Asunto  
CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO DE 26 DE MARZO DE 2018

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

**C E R T I F I C O:** Que el pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 39.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 234/18 OD "RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN C/ ALARIO, LUIS MÁJERA, SANTA EULALIA Y JESÚS", EN PAREDES DE NAVA.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2018, que incluía, para el Ayuntamiento Paredes de Nava, entre otras, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
234/18 OD	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN C/ ALARIO, LUIS NÁJERA, SANTA EULALIA Y JESÚS",	75.782,03 €	53.047,42 € (70 %)	22.734,61 € (30 %)

El Ayuntamiento de Paredes de Nava en sesión celebrada por la Junta de Gobierno, el 5 de febrero del presente año, acordó:

"Se da cuenta del cambio de Denominación de la obra de Planes Provinciales 2018, 234/18 OD Y donde se llamaba RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN C/ ALARIO, LUIS NAJERA, SANTA EULALIA Y JESUS, debe decir RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN C/. ALARIO, LUIS NAJERA Y JESUS.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acordó:

El Cambio de la Denominación de la obra de Planes Provinciales 2018, 234/1800 Y donde se llamaba RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN C/ ALARIO, LUIS NAJERA, SANTA EULALIA Y JESUS, debe decir RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN C/ ALARIO, LUIS NAJERA Y JESUS ..."

Por todo ello la Corporación Provincial en Pleno, por unanimidad, acuerda:

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra nº 234/18 OD, quedando de la siguiente forma:



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3L49452B3U554R2R0ISY



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
📁

Código Documento  
📄 SEC1210066

Fecha del Documento  
📅 10-04-18 09:21

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
234/18 OD	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN C/ ALARIO, LUIS NÁJERA Y JESÚS	75.782,03 €	53.047,42€ (70 %)	22.734,61 € (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado

Y para que conste, expido la presente certificación, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.